

Rivera, 24 de agosto de 2020

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Sr. Daniel Olascoaga

Presente

El que suscribe, Ricardo Araujo Abimorad, titular de la cedula de identidad N° 3.380.279-4 y credencial cívica serie HAB N° 50271, como "Candidato a la Intendencia Departamental de Rivera por el Partido Nacional" vengo a dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 18.485 así como lo establecido en la Circular de la Corte Electoral n° 10854 y demás normas concordantes, a cuyo efecto manifiesto:

Que el suscrito, candidato a la Intendencia Departamental de Rivera por el Partido Nacional presenta ante las autoridades correspondientes el PROGRAMA DE GOBIERNO para las Elecciones Departamentales y Municipales a realizarse el día 27 de setiembre de 2020, siendo una copia en forma física y otra en formato digital.

E-Mails de contacto: [vientonorte04@gmail.com](mailto:vientonorte04@gmail.com)

Celulares de contacto: 099823225

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ricardo Araujo Abimorad

C.I.: 3.380.279-4



RECIBIDO HOY  
24 AGO 2020

Partido  
Nacional

Intendente

Dr. Ricardo Araújo

PROGRAMA DE GOBIERNO  
PERIODO 2020- 2025  
PARTIDO NACIONAL  
COMPROMISO NACIONALISTA  
POR RIVERA

“LA PATRIA ES  
DIGNIDAD ARRIBA Y  
REGOCIJO ABAJO”

Partido  
Nacional

Intendente

Dr. Ricardo Araújo

## Índice

INTRODUCCION.....	4
DEFINICION.....	5
DESARROLLO .....	5
TRABAJO.....	5
SALUD.....	6
HOSPITAL UNIVERSITARIO BINACIONAL DE LA FRONTERA.....	6
PRIMER CENTRO REGIONAL PARA EL TRATAMIENTO Y RECUPERACION DE LA DROGADICCION Y DE ENFERMEDADES CRONICAS .....	10
SALUD RURAL.....	11
MERCADO MUNICIPAL.....	11
ABASTOS Y MATADEROS.....	12
MEDIO AMBIENTE.....	12
Promoción de la Propuesta.....	15
Generación de Residuos.....	15
POLITICAS FOCALIZADAS DE SEGURIDAD HUMANA.....	17
URBANIZACION .....	19
1 – PEATONALIZACION DE CALLES. ....	19
2 – CREAR NUEVAS ZONAS VERDES EN LA CIUDAD. ....	20
3 – CONSTRUIR CARRILES BICI.....	20
4 – MEJORAR EL TRANSPORTE COLECTIVO.....	20
5 – DESESTIMULAR EL USO DEL AUTO PROPIO EN LA CIUDAD.....	21
6 – ESTIMULAR EL USO DE ENERGIAS ALTERNATIVAS PARA GENERACIÓN DE AGUA CALIENTE Y ELECTRICIDAD, EN PERJUICIO DE OTRAS FUENTES ALTAMENTE CONTAMINANTES.....	21
7 – INFORMAR A LA POBLACION SOBRE LA REALIDAD AMBIENTAL Y DE LA CIUDAD Y ASESORAR COMO SE DEBE ACTUAR. ....	22
8 – DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SE DEBE ESTABLECER UNA PLANIFICACION PARA LOS PROXIMOS 50 AÑOS TENIENDO EN CUENTA LA PROYECCION DE CRECIMIENTO DE LA CIUDAD. ....	22
PROPUESTA PARA LA PRODUCCION ORGANICA FAMILIAR .....	23
ENERGIA LIMPIA (BIODIGESTORES) .....	24
¿Qué es un Biodigestor?.....	25
¿Cómo funciona? ¿Cuáles son sus componentes? .....	25
Beneficios de usar un Biodigestor .....	29

2

Compromiso Nacionalista por Rivera

<b>Partido</b>		<b>Dr. Ricardo Araújo</b>
<b>Nacional</b>	<b>Intendente</b>	
PROYECTO ANIMAL SIN HOGAR.....		29
DEPORTES.....		30
TURISMO Y CULTURA.....		32
Turismo de aventura.....		32
Turismo cultural.....		32
TRIBUTACION.....		33
O- TRANSPARENCIA.....		33
NUESTRO COMPROMISO.....		34

Partido  
Nacional

Intendente

Dr. Ricardo Araújo

## INTRODUCCION.

El 13 de marzo a media tarde se confirman los primeros 4 casos en Uruguay.

13 de marzo a las 10 de la mañana en conferencia de prensa comunicamos el cancelamiento del acto de lanzamiento de campaña.

El día 12 de marzo en reunión de comando decidimos suspender el lanzamiento de campaña que se llevaría a cabo el día 15, con una concurrencia de compañeros de diversas regiones del país y del sur brasileño.

El 30 de enero la OMS declara emergencia mundial, posteriormente declara pandemia

El 13 de enero Tailandia reporta el primer caso fuera de china

El 30 de diciembre el Oftalmólogo Li Wenling alerta a sus colegas sobre la muerte de algunos pacientes por una neumonía atípica.

El 12 de diciembre de 2019 las autoridades de Wuham, investigan pacientes con una neumonía viral atípica.

Esta catástrofe mundial, denominada COVID 19, producida por el agente SARS COV2, ha provocado un cambio en los paradigmas de las necesidades de las poblaciones a nivel mundial y específicamente en nuestro departamento. Cosas que eran importantes, ahora ya no lo son, así como lo menos importante pasó a tener más jerarquía.

Cambiando el rol que debe cumplir una intendencia, paso de un simple administrador, que cambia lamparillas, arregla calles y retira la basura.

A un verdadero protagonista y primer frente de batalla ante este tipo de eventualidades como la pandemia, que lejos de ser un evento aislado, debido a la globalización y a la gran conectividad que contamos hoy en día.

Estos eventos sin lugar a dudas volverán a suceder y debemos estar preparados.

Por lo tanto, consideramos que una Intendencia pasa ser un protagonista esencial en, creación y búsqueda de fuentes de trabajo. Agente de promoción y cuidado de la salud, y sostén principal de la sociedad.

Partido  
Nacional

Intendente

Dr. Ricardo Araújo

## DEFINICION

Rivera es una comunidad espiritual, constituida por más de 108000 personas de diferentes nacionalidades, edades, razas, religiones, géneros y condiciones económicas. Con diferentes metas y aspiraciones.

La Intendencia Departamental de Rivera, debe ser el crisol donde se funden estas diversidades en un único objetivo, mejorar la calidad de vida de los riverenses.

## DESARROLLO

### TRABAJO

Rivera presenta los peores indicadores en índices de bienestar, peores índices en nutrición infantil, pobreza, indigencia, etc.

En lo que a trabajo se refiere, informalidad, trabajo en negro, menores sueldos, mayores índices de desempleo.

Sin lugar a dudas el desempleo y el subempleo, son los responsables de la mayoría, sino todos los males de la sociedad.

Una persona con empleo, recupera la autoestima, el amor por su familia, su ciudad y por la sociedad en general.

Esta ampliamente demostrado que una sociedad que no tiene problemas de esta índole mejora todos sus indicadores, violencia, violencia intrafamiliar, salud, drogadicción, etc.

Por lo tanto, todos los esfuerzos de la intendencia deberán estar volcados en la conservación de las fuentes de trabajo existentes y en la generación de nuevas fuentes de trabajo.

Es evidente que otras administraciones han sido omisas en los dos aspectos, llevando a la población de rivera a la situación de severo deterioro en sus indicadores de bienestar.

Citamos como ejemplos de la inoperancia en las pérdidas de fuentes de trabajo, la situación de Minas de Corrales, con el cierre de la mina, principal fuente de trabajo de la ciudad. Situación que era conocida de larga data y solo después de dicho cierre se empezaron a ver soluciones alternativas.

Además, debemos recordar la zona franca de Rivera, así como el Shopping Melancia y la terminal de ómnibus, cuyo costo en puesto de trabajo es cercano al medio millar.

**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

Desconocemos cuanto fue la pérdida económica de la comuna en dicho emprendimiento.

Ejemplos estos de situaciones que condicionaron perdidas de fuentes de trabajo que se conocían de forma anticipada y no se tomaron medidas,

### **Creación de fuentes de trabajo**

Como dijimos en cada proyecto que desarrollaremos más adelante, nos enfocaremos en solucionar problemas estructurales, pero siempre generando puestos de trabajo.

Independiente de dichos proyectos que los planificaremos, y desarrollaremos desde la intendencia, de forma exclusiva o asociados a otras empresas o entes estatales, existe los emprendimientos privados.

Todo emprendimiento privado tiene cierto tiempo desde su inicio hasta la puesta en marcha final. Durante ese tiempo sabremos de que se trata el proyecto y que tipo de mano de obra será necesaria.

Se realizarán convenios con las escuelas técnicas que contamos, UTU, UTEC, e IFSUL con la finalidad de colocar a los obreros y trabajadores riverenses en condiciones de desempeñarse en esas actividades, evitando que las empresas traigan trabajadores desde otros departamentos y en ocasiones de otros países dejando a nuestra población sin dichas fuentes de trabajo por falta de formación.

## **SALUD**

### **HOSPITAL UNIVERSITARIO BINACIONAL DE LA FRONTERA**

#### **Introducción**

La salud en el departamento de rivera es asegurada por prestadores públicos y privados.

El servicio público cuenta con dos unidades ejecutoras de ASSE, el Centro Departamental de Salud y la RAP (Red de Atención Primaria), y el servicio de Salud de la intendencia.

La intendencia cuenta con un servicio de salud, que intenta ser complementario de los otros prestadores públicos, pero que a pesar de estar en todos los ámbitos de la vida de todos los riverenses y debería ser el actor principal, no ha tenido un rol de trascendencia como debería ser.

**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

Hasta no hace muchos años en la villa de Minas de Corrales contábamos con otra unidad ejecutora, el Hospital de Minas de Corrales.

Siempre se consideró que la coordinación de estos servicios o UE era muy compleja, llevando a un mal rendimiento y mala optimización de los recursos humanos y materiales.

La pandemia puso en evidencia que esa descoordinación era mayor de la pensada y luego de varios meses de intentos todavía no se logró una perfecta coordinación de los servicios públicos, del departamento.

Actuando de forma tardía en la epidemia y permitiendo que surgieran los brotes de COVID 19.

Y no logrando una correcta cobertura de los pacientes no COVID, a pesar de contar con tres servicios públicos, llevando a la población al retraso en sus controles, seguimiento y tratamientos de otras enfermedades, tan o más graves que el COVID, cuyas consecuencias todavía no las podemos cuantificar.

Si a estos sumamos la situación particular de frontera seca, de casi todo el departamento, y en especial la ciudad de Rivera – Livramento.

Esta realidad solo la conocemos los riverenses y les llevo más de 3 meses y el surgimiento de un brote en rivera para que las autoridades nacionales logran entender y poner en marcha un plan binacional de salud. Cosa que desde el primer día de la pandemia nosotros veníamos insistiendo.

Después del surgimiento de la pandemia y del brote en rivera se revitaliza la necesidad de un manejo binacional de la salud.

Los virus, bacterias y vectores no reconocen límites artificiales.

#### *Soluciones*

La salud en Rivera y Livramento debe ser encarada como una solución unívoca.

Y como primer pilar de esa solución tenemos el proyecto de un Hospital Universitario Binacional.

Colocando en derecho lo que hoy funciona de hecho. Es muy fácil comprobar y nosotros que trabajamos más de 25 años en diferentes áreas asistenciales y administrativas de la salud de Rivera, sabemos que en cualquier instante un



**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

ciudadano de Livramento, únicamente justificando un domicilio en nuestro departamento puede acceder y acceden a la atención en nuestros servicios públicos.

Esta realidad tiene varias consecuencias:

- 1- Administrativa, al desconocer el número real de usuarios
- 2- Económica, dicho desconocimiento conduce a un déficit presupuestario
- 3- Y de gran importancia, sanitario, que quedó en evidencia durante la pandemia el peligro de la consulta de pacientes contaminados en nuestros servicios poniendo en riesgo todas las medidas sanitarias preventivas que pudieran ser tomadas

Si durante esta pandemia la salud estuviera centralizada en un único prestador, todas las dificultades y los riesgos a los que estuvimos y estamos expuestos serían, sino eliminados, por lo menos notoriamente minimizados.

Rivera- Livramento son y se comportan como única ciudad, compartiendo costumbres, conductas y hábitos. Donde por lo menos un 10 % de su población que tiene una nacionalidad, pero vive del otro lado de la frontera y un número no contabilizado de lo que llamamos, "Doble Chapa", expresión popular que significa, doble nacionalidad.

Ambas ciudades cuentan con Hospitales que desde el punto de vista edilicio están en pésimas condiciones, y no pasarían ningún control de calidad, ni trámite de habilitación.

Por lo tanto, en ambas ciudades se impone un nuevo hospital.

Se optimizarían los gastos realizando una única construcción, que contemple las necesidades de ambas ciudades. Dicha optimización se vería también reflejada en la racionalidad en el uso y administración de los recursos humanos y materiales. Evitando la superposición de recursos, duplicándose servicios que hoy están a menos de 20 cuadras. Y permitiendo en otros casos la solución de problemas a pacientes, que, contando con recursos a escasos metros, tienen que desplazarse a cientos de kilómetros. Aumentando el costo de la salud, y poniendo en riesgo la salud del usuario. Y sin dejar de resaltar lo traumatizante para la familia y el paciente, el desarraigo que en muchas oportunidades lleva al paciente a negarse a ser trasladado poniendo en riesgo la continuidad del tratamiento y por lo tanto su vida.

**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

*Hospital Universitario*

Que el hospital sea universitario cumple con varias metas que consideramos fundamentales para la población del departamento de Rivera.

Primero, la creación de un verdadero polo universitario con carreras de primera línea, lleva al afincamiento de los jóvenes en el departamento evitando la disgregación de las familias. Además, siendo un atractivo para jóvenes de otras localidades de ambos países, transformando la ciudad en una Ciudad Universitaria.

Desde el punto de vista sanitario sabemos lo beneficioso que es la posibilidad de formación de médicos, con todas las especialidades correspondientes. Y también todas las especialidades técnicas en relación con la medicina, aumentando la oferta de recursos humanos tan escasos en el interior del país.

La creación de un Hospital de esas características generaría miles de puestos de trabajo de forma directa e indirecta. Estaríamos hablando de un centro para cerca de doscientos mil usuarios.

Además de los servicios anexos a todo centro de esas características.

Por lo tanto, nuestro proyecto de Hospital Universitario Binacional cumple con tres metas fundamentales para la población del departamento de Rivera.

- 1- Sanitario, permitiendo un servicio de calidad e integrado con nuestros hermanos y vecinos, evitando los inconvenientes que ya quedo demostrado durante esta pandemia
- 2- Permite la permanencia de los jóvenes con su familia, impidiendo la desestructuración de la familia, situación muchas veces no soportada o económica o emocionalmente por los jóvenes, llevando al abandono de las carreras.
- 3- Importante fuente laboral generando miles de empleos genuinos para la población del departamento
- 4- La condición de ciudad universitaria genera una dinámica turística diferente a la estrictamente de compras, generando inúmeros puestos de trabajo.

**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

### PRIMER CENTRO REGIONAL PARA EL TRATAMIENTO Y RECUPERACION DE LA DROGADICCION Y DE ENFERMEDADES CRONICAS

La drogadicción es un flagelo responsable de la destrucción de jóvenes, de la familia y de la sociedad. Nuestra condición de frontera abierta es un facilitador de dicha situación, haciendo más accesible y más diversa la oferta de drogas.

En la región no contamos con ningún centro con estas características.

Nuestra propuesta consiste en la ubicación donde se encuentra el actual Hospital, destinarlo a dicho fin.

Se trata de un predio de grandes dimensiones, que su sector denominado hospital viejo no es recuperable, ya fue objeto de varias reformas siempre finalizando en el fracaso de las mismas desde el punto de vista asistencial de internación.

Se destinará el sector hospital nuevo al sector de internación compulsiva y voluntaria. División que se logra ya que las diferentes alas cuentan con accesos diferentes.

En el sector de policlínica 7 sería el sector de consulta externa, puerta de entrada de los usuarios.

El sector hospital viejo, la mayoría debe ser demolido, y los sectores en mejores condiciones transformarlos en talleres de artes plásticas, música o áreas de enseñanza de oficios.

El resto del predio, que como indicamos es muy amplio funcionara como granja escuela para, cumpliendo el mismo fin que los talleres.

Este centro busca:

- 1- Desestigmatizar al usuario dependiente
- 2- Aumentar la autoestima del usuario
- 3- Lograr que aprenda un oficio favoreciendo la más rápida reinserción lo que
- 4- Determina la disminución de la reincidencia
- 5- Al ser un centro regional, permite la proximidad con la familia dándole mayor posibilidad de la aceptación del tratamiento y la continuidad del mismo
- 6- El combate a la drogadicción, es un pilar fundamental al combate de la violencia familiar y social.

**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

### **SALUD RURAL**

Como pilar fundamental en nuestro plan de salud departamental, planteamos

- 1- Fortalecimiento de las policlínicas en las villas y pueblos, incentivando la permanencia de los médicos en zonas rurales.
- 2- En relación al hospital universitario, la rotación obligatoria de los estudiantes en diversas fases de formación, de médicos, y especialistas médicos y quirúrgicos, así como los técnicos que se formen en dicho centro. Como parte curricular de las carreras.
- 3- Recuperar el nivel de Hospital al centro de Minas de corrales
- 4- Incorporación junto con los recursos humanos universitarios ya nombrados, llevar a los centros poblados, Laboratorios portátiles, ecógrafos y equipos de Rayos portátiles.
- 5- En el interior profundo incentivar la formación de unidades educacionales y sanitarias, donde funcionaria, la escuela rural, la policlínica rural y una dependencia del ministerio del interior. Logrando un trabajo conjunto entre tres referentes indiscutibles en la sociedad, el médico Rural, el Maestro Rural y el policía "de Campaña"

Todos estos recursos determinan una notoria economía ya que lograremos mejorar las condiciones de vida de nuestra población rural haciéndola atractiva la permanencia y el afincamiento de los jóvenes en sus localidades, evitando la migración a la ciudad, desestructurando la familia y por lo tanto la sociedad.

### **MERCADO MUNICIPAL**

A todo lo largo y ancho del departamento contamos con productores agropecuarios, agricultores, apicultores, artesanos, que no cuentan con un ámbito donde puedan ofrecer de forma directa sus productos de altísima calidad a los consumidores.

Se crearán mercados municipales para dichos productores en las ciudades de Rivera, Tranqueras, y en las Villas de Minas de Corrales y Vichadero.

Esto permitirá a los productores ofrecer sus productos, sin intermediarios permitiendo a la población acceder a los mismos a menor costo y con la trazabilidad de consumir el artículo producido por su vecino.

Esto mantendrá las fuentes de trabajo actual, afianzando el productor y su familia a su localidad.

**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

Generará nuevas fuentes de trabajo, ya que el mercado generará mayor demanda de nuestros productos.

Además, el propio funcionamiento del mercado generara nuevas fuentes de trabajo en las cuatro principales localidades del departamento.

### **ABASTOS Y MATADEROS**

Los grandes frigoríficos se encuentran a cientos de kilómetros de nuestro departamento, por lo tanto, se producen dos situaciones muy especiales

- 1- El pequeño productor que tiene pocos animales para enviar al frigorífico, no le es redituable la contratación de un transporte para dicho fin y deberá asociarse con otros que se encuentren en igual situación. Esto dificulta dicha actividad y en ocasiones perdiendo la mejor oportunidad de venta de su producto.
- 2- El consumidor, ve su carne subirse a un camión viajar cientos de kilómetros para ser faenado y volver con el sobreprecio correspondiente del transporte.

Por lo tanto, la existencia de abastos y mataderos en las principales localidades de rivera generara cientos de fuentes de trabajo, permitirá al productor aprovechar su producción en el momento que decida, no dependiendo del transporte y le acercara al consumidor un producto de calidad conocida y sin un sobreprecio por un transporte de cientos de kilómetros.

### **MEDIO AMBIENTE**

Uruguay afronta amenazas reales en materia ambiental, ya que las actividades económicas no han logrado establecer ciclos de producción ambientalmente sustentables, y persisten concepciones culturales que no priorizan el cuidado del ambiente como una inversión a futuro. Si no se hace frente a estas amenazas, las nuevas generaciones heredarán un país insostenible desde el punto de vista ambiental, y, en consecuencia, con potenciales repercusiones sociales y económicas irreversibles.

En particular, preocupa de sobremanera el fenómeno de la contaminación de los cursos de agua, por la falta de saneamiento y otros servicios básicos de tratamiento de agua, sumado al grave problema de la basura en los centros urbanos. Además, algunas técnicas de producción agrícola, en muchos casos intensiva, y la insuficiente cantidad de áreas protegidas, contribuyen a la degradación de los suelos y a la pérdida de la diversidad de la fauna y flora nativa.

**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

Desde que surgió el concepto de “Desarrollo”, como objetivo de las políticas públicas, estuvo enfocado en el ser humano, ya sea individual o colectivamente. El énfasis de todas las estrategias fue puesto en promover el desarrollo social (salud, educación, vivienda, cultura, seguridad social, etc.) y el desarrollo económico (industria, comercio, turismo, etc.)

Sin embargo, en las últimas décadas, a nivel mundial surgió el concepto de “Desarrollo Sustentable”: Diseño de sistemas humanos e industriales que aseguren que el uso que hace la humanidad de los recursos y los ciclos naturales, no lleven a disminuir la calidad de vida por causa de la pérdida de futuras oportunidades económicas, o bien, por el impacto adverso en las condiciones sociales, la salud humana y el medio ambiente.

El hombre tiene el derecho fundamental a la libertad, a la igualdad, a condiciones de vida adecuadas y a un medio ambiente de calidad que le permita una vida digna y de bienestar, y él tiene la responsabilidad de proteger y mejorar el medio ambiente para generaciones presentes y futuras.

Los recursos naturales de la Tierra, incluido aire, agua, tierra, flora y fauna y especialmente las muestras representativas de ecosistemas naturales, deben salvaguardarse apropiadamente para el beneficio de generaciones presentes y futuras, mediante un planeamiento y una administración cuidadosos.

A grandes rasgos, el desarrollo sostenible continúa considerando a la persona humana como la prioridad del desarrollo, pero reconoce que el ambiente debe estar también en el centro de todas las estrategias de desarrollo. Las dimensiones social, económica y ambiental del desarrollo son interdependientes e influyen una sobre la otra.

Sin desarrollo ambiental no se puede alcanzar el desarrollo social.

Problemas Ambientales para ser resueltos.

1) Plan GIRSU (Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos)

Objetivo Final: “Basura Zero”

\*La mejor Basura es la que no se produce

\*Basura-Materia Prima depositada en el lugar inadecuado

Lograr un Sistema de Gestión Integral de Residuos “BASURA CERO”.

**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

(Muy corto y corto plazo)

Implica lograr el Compromiso Ambiental de la Población.

¿Cómo? Incluyendo a toda la ciudadanía, haciendo énfasis en los contextos más vulnerables, a través de la educación, capacitación, concientización e inclusión de todos los estratos sociales (hurgadores, indigentes, familias en contexto crítico).

Generación de Residuos:

\*Debe lograrse la separación en origen de los distintos tipos de residuos, los húmedos u orgánicos (restos de comida, restos sanitarios, de rechazo como pañales, restos de jardinería, bombitas de luz en desuso, vidrios rotos, etc.) por un lado y los secos o reciclables (papel y cartón sin contenido de humedad-húmedos son orgánicos-vidrio, plástico, metales de todo tipo, telas) por otro.

\*Deben educarse a los generadores de residuos (familias, empresas, instituciones de todo tipo) por ser los responsables de la gestión en su origen.

\*La forma de recolección de los residuos debe ser selectiva, con los mismos contenedores ya existentes en días diferenciados y transporte específico (ejemplo cuatro días semanales los húmedos y dos los secos).

¿Cuál debe ser el destino de los residuos?

Debe haber tantas plantas de clasificación como sean necesarias, donde llegan los residuos separados en origen, se clasifican por categorías y se acondicionan para su comercialización.

\*Lo orgánico se destina a las plantas de compostaje (abono orgánico para la mejora de los espacios verdes urbanos y viales y producción horti-frutícola ecológica).

\*Los residuos reciclados y / o recuperados se reutilizan, reinsertándolos en el mercado como materia prima o producto final.

\*Los productos de desecho (pañales, desechos sanitarios, peligrosos) se los inertizan (procesos físicos o químicos de bajo impacto) o se los prensa, siendo utilizables en obras civiles (terraplenes, pilotes, etc.). Cuando estas soluciones se tornan inviables, se procede a la incineración (porcentaje no superior al 5% del total de residuos).

Partido  
Nacional

Intendente

Dr. Ricardo Araújo

\*La incorporación formal de los hurgadores al sistema que se va a implantar, es fundamental por ser el núcleo poblacional más idóneo para los trabajos de manejo y clasificación de los residuos.

Precisión final: No se aconseja la implementación de ningún Plan Piloto tal como realizó la IMM, por considerar que debe darse continuidad al sistema desde el inicio, formando parte de una política estatal. Tampoco se aconseja el mantenimiento de los vertederos municipales (focos de contaminación) transformando los ciclos de los residuos mediante las soluciones propuestas.

#### Promoción de la Propuesta

\*Compromiso Ambiental de la Población

\*Concientización/Mentalización

\*Educación Ambiental/Capacitación

\*Inclusión Social

-Indigencia

-Marginalidad

-Hurgadores

-Familias en Contexto Crítico

-Igualdad de Género

-Estratos Sociales Vulnerables (Infancia, Ancianidad, Mujeres, Discapacitados)

#### Generación de Residuos

##### A) Separación en Origen

\*Húmedos (Orgánicos y Desechos/Rejeitos o Rechazos)

\*Secos (Reciclables)

##### B) Colecta Selectiva en Días Diferenciados

\*Mismos Contenedores (ya existentes y en buenas condiciones)

\*Lunes, martes, jueves y viernes (Húmedos)

\*Miércoles y sábados (Secos – Reciclables)

\*Transporte diferenciado (Húmedos, no necesitan camiones especiales, sí el lavado inmediato del contenedor al finalizar el vaciado)



Partido  
Nacional

Intendente

Dr. Ricardo Araújo

C) Destinos Intermedios

- \*Plantas de Compostaje (Orgánicos en condiciones no contaminantes)
- \*Usinas de Reciclaje (Secos – Reciclables)
- \*Plantas de Transferencia (Voluminosos, Residuos de Espacios Verdes, Restos de Podas y Arbolado, Barrido de Ferias, Desechos/Rejeitos, Orgánicos contaminados)

D) Disposición Final

RESIDUOS ORGÁNICOS

\*Compostaje: Producción y Comercialización de Abono Orgánico (Producto Amigable con el Medio Ambiente) para mejora de los Espacios Verdes Urbanos y Viales y/o Producción Horti – Frutícola Ecológica

\*Producción de Energía a partir de la descomposición de la Materia Orgánica

RESIDUOS RECICLABLES

\*Productos Reciclados: Recuperación, Reutilización y/o Reinserción en el Mercado como Materias Primas o Productos Finales

\*Desechos/Rejeitos o Rechazos:

- Inertización
- Prensado
- Utilización en Infraestructuras de Obras Civiles Públicas y/o Privadas (Rellenos de Terraplenes principalmente)
- Vertederos Sanitarios: Los no asimilables a los circuitos detallados anteriormente (Peligrosos, Sanitarios, etc.)
- Incineración (cuando las otras soluciones se tornan inviables, siendo éste porcentaje inferior al 5% en las estadísticas a nivel global)

Partido  
Nacional

Intendente

Dr. Ricardo Araújo

### POLITICAS FOCALIZADAS DE SEGURIDAD HUMANA

Si se implementan estas políticas en los lugares de contextos críticos específicamente, toda la comunidad se ve beneficiada porque al abordar los factores de riesgos en esos lugares, disminuyen las posibilidades de que se generen hechos de convivencia, de intolerancia y violencia que se materializan en los distintos puntos de la ciudad.

Esto permitirá potenciar los rubros de producción y desarrollo turístico tanto en el ámbito urbano, sub urbano como rural. De la misma manera que todas las actividades de educación, salud, de esparcimiento y convivencia. ¿Porque?, pues porque disminuye el accionar de los delincuentes y las personas que caminan sin objetivos y rumbo en la vida de forma diaria y porque sus necesidades no les permiten discernir como es el accionar de la conducta urbanamente correcta ante la necesidad urgente de sobrevivir.

Cuando se habla de realojamientos de asentamientos y vivienda digna o de regulación de asentamientos, se habla de que los propios beneficiarios brinden mano de obra, es decir, que no se les va regalar nada, ellos serán la mano de obra que construirán sus propias viviendas a través de un sistema similar al de Mevir.

Gran parte de las personas que viven en asentamientos, son beneficiarios del Mides, es decir que ya están recibiendo ayuda económica del Estado, ahora continuarán recibéndola, pero trabajando 8 horas diariamente para construirse su propia vivienda, con todos los servicios del estado ubicados dentro de los barrios y los beneficios sociales que la formalización implica (servicio de salud, servicio social, capacitación, acompañamiento, educación, etc.).

Cuando se habla de medio ambiente y basura 0, se habla del trabajo integral que traen los realojos y las regularizaciones, pues a través del plan urbanístico, se ordenarán las calles, el saneamiento y el uso de los predios respecto a las actividades muy comunes en esos barrios no regularizados como la clasificación de residuos que constituye una de las principales causas de contaminación junto con las aguas servidas del lugar. A través de ordenanzas municipales se reglamentarán las actividades que no pueden desarrollarse en los nuevos barrios, o sea que se unificaran como en todos los barrios de la capital departamental y del interior.

El plan de basura 0 prevé la instalación de una cooperativa que generará mucha mano de obra para los clasificadores de residuos y residentes desocupados de los asentamientos. Es un sistema de reconversión del 100 % de la basura con el 80 % de mano de obra aproximadamente y el resto con maquinaria. Los operarios tendrán sus

**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

equipos de trabajo para el desarrollo de sus labores (los que permanecerán en el predio) y tendrán tres turnos en las diferentes etapas del proceso de reciclado de la basura y el posterior destino que ya prevé el plan de medio ambiente y basura 0.

Este plan de gestión de residuos es abordado desde el punto de vista de la realidad de nuestra frontera, es encarado en forma binacional, ya que todos sabemos que los residuos pasan hacia un lado como hacia el otro, entonces no es viable ni sostenible desde el punto de vista financiero y de gestión, una solución eficaz, eficiente que acompañe la real solución medio ambiental.

El plan departamental de salud binacional apunta y está direccionado a que nadie de la población de la frontera de la paz, de Rivera y de Santana do Livramento, quede para atrás, propone no dejar a nadie atrás. Esto es integración, esto es promover alianzas entre múltiples interesados, es encontrar soluciones locales, es contemplar a las poblaciones binacionales.

Además, el centro de atención a la población con consumo problemático de drogas y problemas mentales que está incluido en el plan de salud binacional, aborda frontalmente una cuestión que hasta hoy no se ha podido solucionar y constituye una de las causas principales de la desgracia de familias enteras que no encuentran solución a un problema tan real. Otra de las causas fundamentales que se agregan a la falta de oportunidades y es uno de los principales factores de la inseguridad.

Esto es abordar y promover la seguridad humana, es trabajar en las causas de la pobreza, es brindar vivienda digna, es promover la vida en ambientes saludables y disfrutables (deporte), es brindar salud preventiva, es dar apoyo local a educación de calidad, es dar soporte desde lo local a los servicios del estado en los lugares que son absolutamente necesarios, es generar puestos laborales focalizados para sectores históricamente postergados, es brindar seguridad ciudadana y mejorar la seguridad pública.

Esto es promover el desarrollo de la convivencia y potenciar todas las actividades del contrato social que se verá favorecido en un todo.

De esta manera se piensa implementar nuestras propuestas, así toda la comunidad riverense se verá beneficiada, pues las causas que generan la falta de oportunidades (caldo de cultivo para los reclutadores narcotraficantes y del crimen organizado) están siendo contempladas multidimensionalmente. Ello generará sin dudas un respiro para

**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

la convivencia y la incomprensión al haber menos comunidades con necesidades básicas insatisfechas y con la presencia del estado.

Estamos generando un cambio en las estructuras económicas, sociales y políticas que reproducen las condiciones de pobreza, de desigualdad y de vulnerabilidad social, dimensiones que agravan y promueven el aumento de la violencia y el delito en todas las comunidades pero más graves aún, paralizan e impiden el desarrollo humano y la generación de capital humano departamental.

### **URBANIZACION**

. Planificación, ejecución y mantenimiento de obras relativas a la red vial a su cargo.

- Mantenimiento del alumbrado público.
- Limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes.
- Ejecutar programas sociales, culturales y de protección del medio ambiente.
- Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, las leyes, los decretos y demás normas departamentales.
- Velar por el respeto de los derechos y garantías fundamentales.
- Colaborar en la gestión de políticas públicas nacionales.
- Propiciar la participación institucionalizada de los/as vecinos/as en la vida comunal a través de los Concejos Vecinales.
- Hacer pública la información sobre la Gestión Municipal.

Detallamos a continuación las propuestas, algunas son de fácil implantación, otras son a más largo plazo:

#### **1 – PEATONALIZACION DE CALLES.**

La peatonalización de sectores de calles cuidadosamente seleccionados tiene consecuencias favorables para la ciudad, a saber:

- Mejora la movilidad peatonal.
- Apoyar a los negocios de barrio.

**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

- Incremento del turismo.
- Mejora la calidad de vida de las personas.
- Reducción de los niveles de contaminación.
- Mejora la seguridad vial.

## 2 – CREAR NUEVAS ZONAS VERDES EN LA CIUDAD.

Combate el estrés y la depresión, las áreas verdes tienen efectos positivos en:

- El desarrollo del cerebro.
- La reducción de las enfermedades respiratorias.
- Favorece el aumento de la actividad física.
- Facilita la interacción social.

## 3 – CONSTRUIR CARRILES BICI.

El carril bici un espacio seguro para circular por la ciudad minimizando el riesgo de tener un accidente para los usuarios de bicicletas y ofreciendo las siguientes ventajas:

- Menor contaminación.
- Necesidad de menores zonas de aparcamiento.
- Reducción de atascos.

## 4 – MEJORAR EL TRANSPORTE COLECTIVO.

Esto es fundamental para el desarrollo de ciudades sostenibles y sustentables, en el entendido de un transporte colectivo eficiente y ecológico. Con el transporte colectivo deberías llegar a tu destino sin complicaciones, sin estrés y en tiempo.

- Contamina menos que el vehículo privado. El transporte colectivo es la alternativa más ecológica para los desplazamientos que se hacen en la ciudad. La emisión de gases es mucho menor.
- El uso masivo del vehículo privado colapsa las ciudades y las hace más sucias y más ruidosas. Por eso el transporte colectivo es la alternativa idónea para mejorar la movilidad urbana y evitar en gran medida las retenciones y atascos.

Partido  
Nacional

Intendente

Dr. Ricardo Araújo

- Usar el transporte colectivo resulta más barato que el vehículo privado. Calcula los gastos del automóvil, además de su mantenimiento, seguro, aparcamiento y combustible.
- Ahorro de tiempo. Muchas veces el uso del automóvil conlleva la búsqueda de aparcamiento en zonas saturadas

#### 5 – DESESTIMULAR EL USO DEL AUTO PROPIO EN LA CIUDAD.

El uso de vehículos de combustión interna con altas emisiones de CO2 debe ser reducido sin ninguna duda para favorecer la mejora de la calidad del aire de la ciudad. Hay que tender a crear entre agencias, autoridades y empresas privadas ecosistemas de movilidad que compitan con el vehículo privado con proveedores de bicicletas eléctricas y scooters.

#### 6 – ESTIMULAR EL USO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS PARA GENERACIÓN DE AGUA CALIENTE Y ELECTRICIDAD, EN PERJUICIO DE OTRAS FUENTES ALTAMENTE CONTAMINANTES.

Energía Solar Térmica. Se trata de recoger la energía del sol a través de paneles solares y convertirla en calor el cual puede destinarse a satisfacer numerosas necesidades. Por ejemplo, se puede obtener agua caliente para consumo doméstico o industrial, o bien para dar calefacción a hogares, hoteles, colegios o fábricas. También, se podrá conseguir refrigeración durante las épocas cálidas. Con este tipo de energía se podría reducir más del 25 % del consumo de energía convencional en viviendas de nueva construcción con la consiguiente reducción de quema de combustibles fósiles y deterioro ambiental.

Energía Hidráulica. Uno de los recursos más importantes cuantitativamente en la estructura de las energías renovables es la procedente de las instalaciones hidroeléctricas; una fuente energética limpia y autóctona pero para la que se necesita construir las necesarias infraestructuras que permitan aprovechar el potencial disponible con un coste nulo de combustible. El problema de este tipo de energía es que depende de las condiciones climatológicas.

Desagüe Pluvial. Diseñar un sistema de drenaje que utilice el curso natural de desagüe de las aguas por exceso de lluvias aprovechando los desniveles naturales de los cerros y calles de la ciudad.

Biomasa. La vida a partir de la energía solar se lleva a cabo por el proceso denominado fotosíntesis vegetal que a su vez es desencadenante de la cadena

**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

biológica. Mediante la fotosíntesis las plantas que contienen clorofila, transforman el dióxido de carbono y el agua de productos minerales sin valor energético, en materiales orgánicos con alto contenido energético y a su vez sirven de alimento a otros seres vivos. La biomasa mediante estos procesos almacena a corto plazo la energía solar en forma de carbono. La energía almacenada en el proceso fotosintético puede ser posteriormente transformada en energía térmica, eléctrica o carburantes de origen vegetal, liberando de nuevo el dióxido de carbono almacenado.

Energía solar. La energía solar es una fuente de vida y origen de la mayoría de las demás formas de energía en la Tierra. Recogiendo de forma adecuada la radiación solar, esta puede transformarse en otras formas de energía como energía térmica o energía eléctrica utilizando paneles solares. Mediante colectores solares, la energía solar puede transformarse en energía térmica, y utilizando paneles fotovoltaicos la energía lumínica puede transformarse en energía eléctrica. Ambos procesos nada tienen que ver entre sí en cuanto a su tecnología. Así mismo, en las centrales térmicas solares se utiliza la energía térmica de los colectores solares para generar electricidad.

Energía eólica. La energía eólica es la energía obtenida de la fuerza del viento, es decir, mediante la utilización de la energía cinética generada por las corrientes de aire. Se obtiene mediante unas turbinas eólicas que convierten la energía cinética del viento en energía eléctrica por medio de aspas o hélices que hacen girar un eje central conectado, a través de una serie engranajes (la transmisión) a un generador eléctrico.

#### **7 – INFORMAR A LA POBLACION SOBRE LA REALIDAD AMBIENTAL Y DE LA CIUDAD Y ASESORAR COMO SE DEBE ACTUAR.**

Esto implica la continuidad y profundización de una línea estratégica municipal que se apoya en la participación de los ciudadanos con información. La adecuada información y comunicación pública son condición para una gestión ambiental participativa, única estrategia posible para enfrentar situaciones complejas como las derivadas de los aspectos ambientales.

Dicha participación debe trascender el uso de información generada por otros, para involucrar a los propios actores en el proceso de generación y sistematización de datos sobre la realidad.

#### **8 – DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SE DEBE ESTABLECER UNA PLANIFICACION PARA LOS PROXIMOS 50 AÑOS TENIENDO EN CUENTA LA PROYECCION DE CRECIMIENTO DE LA CIUDAD.**

Las ciudades continúan expandiéndose de forma desordenada, sin una planificación que les permita aprovechar su infraestructura ya instalada. Las quejas por congestión

**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

de tráfico y falta de mantenimiento de espacios públicos son compartidas por todos los ciudadanos.

En síntesis, los déficits de infraestructura y servicios, de vivienda, de espacios públicos de calidad y de un gobierno municipal efectivo, son deudas pendientes.

Necesitamos planificar nuestras ciudades para incentivar el uso, y el adecuado mantenimiento de la infraestructura existente, limitando la expansión de la huella urbana que tiene un impacto tanto en el costo de la infraestructura, como en nuestra huella de carbono. Es necesario reinvertir en las áreas urbanas céntricas, aumentando la asequibilidad de la vivienda y las oportunidades de empleo. A su vez, la expansión del acceso a servicios urbanos aumenta la efectividad y el retorno de adoptar nuevas tecnologías menos contaminantes.

La urbanización debe considerar además, la solución que se propone para los asentamientos existentes, es decir que en esa planificación para los próximos 50 años de toda la ciudad, están contemplados en el mismo nivel de necesidades impostergables, todos los asentamientos.

Tenemos un Plan para regularizar y realojar los asentamientos con mano de obra benévola de los propios interesados dentro del Proyecto Urbanístico de Rivera para el futuro, nadie se quedará sin las necesidades básicas satisfechas: trabajarán en su propia vivienda y trabajarán en el Proyecto Basura 0 Rivera – Livramento.

## **PROPUESTA PARA LA PRODUCCION ORGANICA FAMILIAR**

1. Fomentar desde la IDR la producción granjera orgánica familiar, con el objetivo de generar ingresos sustentables a las familias propietarias y residentes en pequeños predios.
2. Orientando a producir de forma orgánica, cuidando los aspectos ambientales y la salud de productores y consumidores.
3. Realizar un relevamiento social con la finalidad de crear políticas sociales con el objetivo de mejoras en la salud, vivienda, logrando bienestar e infraestructura productiva.
4. Crear un programa de capacitación de industrialización artesanal de productos de granja.



**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

5. Crear el Mercado Agrícola (Mercado Municipal) de Rivera, como centro logístico de distribución, con administración conjunta de productores e Intendencia.
6. En el mismo promover actividades de fomento al consumo de productos orgánicos, creando plaza de comidas y degustación.
7. Procurar convenios con diferentes organismos nacionales el apoyo al programa. MGAP., INIA, JUNAGRA
8. Proyectar y promover certificación de la producción orgánica local, a nivel regional y nacional.
9. Crear una marca de dicha producción, como diferencial.
10. Incentivar tecnología, como, riego, técnicas de manejo en el laboreo de suelos para el control de erosión, plantaciones bajo nylon, mulch, etc.
11. Capacitación en el manejo orgánico de fertilización y cura.
12. Incentivar y capacitar la avicultura, fundamentalmente orientada a la producción de huevos orgánicos, ya que este rubro tiene un buen margen de competitividad con respecto al mercado brasilero
13. Investigar, la posibilidad de avicultura de carne y la sunicultura, lo que impondrá la necesidad de la construcción de una planta de faena multipropósito para pequeños animales.
14. Apoyar e incentivar la producción Apícola, construcción de sala de extracción comunitaria para aquellos pequeños productores de menos de 100 colmenas y en el mismo predio una sala de fraccionamiento de miel y beneficiamiento de cera para recambio.
15. Fomentar y capacitar la industrialización artesanal de diferentes productos producidos en la misma granja, como jaleas, licores, salsas, extractos y conservas.
16. La IDR, será promotor e impulsor para facilitar que los productores tengan fácil acceso al mercado tanto local como nacional.
17. Crear un logo que identifique como hecho en Rivera y orgánico.

## **ENERGIA LIMPIA (BIODIGESTORES)**

### **1- Introducción**

La utilización de Biodigestores ofrece grandes ventajas para el tratamiento de los desechos orgánicos de las explotaciones agropecuarias, pues además de disminuir la carga contaminante de las mismas, extrae gran parte de la energía contenida en el

**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

material sin afectar (o inclusive mejorando) su valor fertilizante y controlando de manera considerable los malos olores.

El uso del biogás para la generación de electricidad da un valor adicional al empleo de Biodigestores en las empresas agropecuarias. Aunque los resultados económicos no se pueden generalizar pues cambiarán de acuerdo a las circunstancias de cada lugar, en la utilización del biogás en motores diésel y nafta para generación de electricidad ha demostrado importantes beneficios económicos además de las mencionadas ventajas anteriormente. En algunos ensayos se ha logrado con el biogás una disminución del 40% en los costos del Kwh. al compararse con los costos actuales de la energía eléctrica, demostrando la factibilidad de integrar la producción de alimentos y energía de una manera sostenible.

¿Qué es un Biodigestor?

Básicamente, un Biodigestor actúa de la misma forma que nuestro estómago!!!

Un Biodigestor es un tanque anaeróbico (libre de oxígeno) que digiere materia orgánica biológicamente. Sirve para tratar aguas negras (desechos humanos), eliminando patógenos y bacteria maligna para poder reutilizar el agua para riego.

Adicionalmente, cuando la materia orgánica se descompone sin oxígeno, produce metano, un potente gas de efecto invernadero. Los Biodigestores contienen el metano, asegurando que no se liberen a la atmósfera, y a su vez permiten utilizarlo como gas para cocinar, iluminar y calentar.

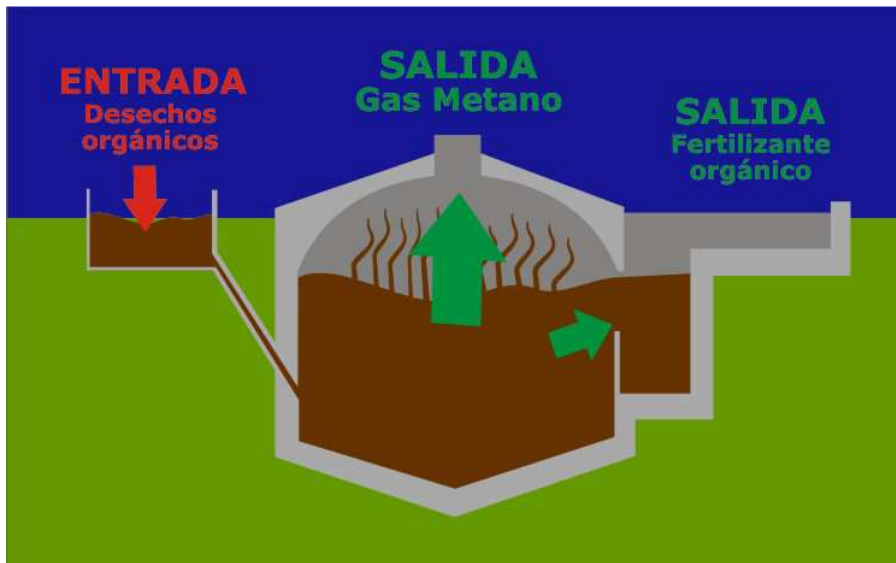
Sin embargo, para que un Biodigestor produzca suficiente gas para cocinar, requeriría todos los desechos humanos del hogar, más abono adicional de animales grandes de granja. Puesto que los Biodigestores que nosotros ofrecemos son para uso urbano y rural, no incluyen la válvula para el metano y solamente se usan para el tratamiento de aguas negras.

¿Cómo funciona? ¿Cuáles son sus componentes?

Partido  
Nacional

Intendente

Dr. Ricardo Araújo



La primera cámara entra el agua negra desde los WC, los sólidos caen al fondo del tanque y la bacteria pro biótica contenida en las aguas negras (que es bacteria anaeróbica, es decir, sobrevive en la ausencia del oxígeno) comienza a trabajar, consumiendo los desechos orgánicos y descomponiendo patógenos.

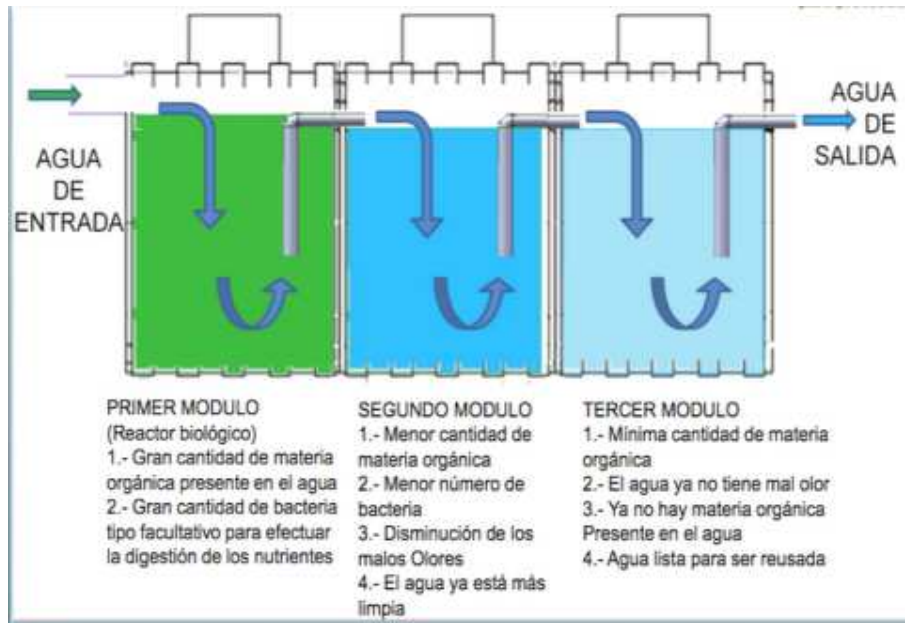
Cuando esta cámara se llena, el agua fluye a la segunda cámara, donde se genera el mismo proceso de limpieza biológica, sólo que la mayoría de la materia biológica se ha quedado en la primera cámara. Cuando el agua fluye a la tercera cámara, está casi 90% limpia, y aquí se lleva a cabo la última etapa de digestión. Cuando el agua finalmente sale del Biodigestor hacia nuestro sistema de riego, está 98% limpia y libre de patógenos. **Ya es seguro usarla para irrigación subterránea mediante tubos enterrados 90cm bajo tierra.** Sin embargo, el agua tratada no debe utilizarse para consumo humano o animal, ni para limpieza de interiores sin que antes pase por un tratamiento adicional.

Es buena idea agregar una tableta de bacteria **Prebiótica al Biodigestor** para ayudar a que comience el proceso de descomposición. Una vez que esta bacteria coloniza el Biodigestor, recomendamos agregar **1 tableta Prebiótica al año para mantener al Biodigestor en alto rendimiento...**

Partido  
Nacional

Intendente

Dr. Ricardo Araújo



¿Cuál es la diferencia entre un Biodigestor y una fosa séptica?

Los Biodigestores están hechos de plástico poliuretano resistente, que previene goteras que muchas veces ocurren con fosas sépticas de ferro cemento.

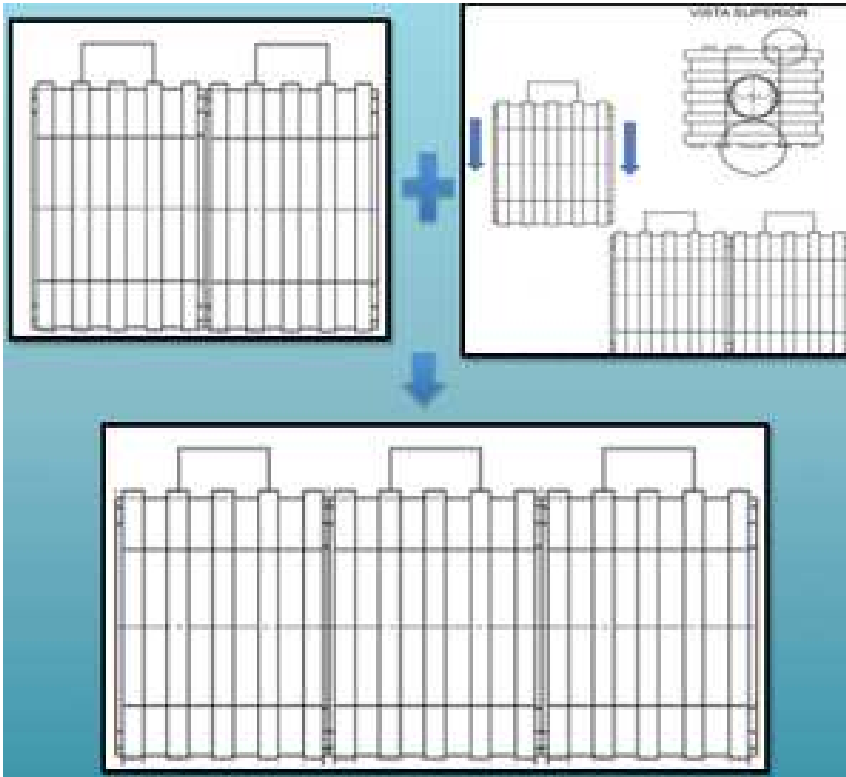
¿Cuáles son los beneficios de usar un Biodigestor en vez de un inodoro compostero?

Los inodoros composteros (o "baños secos") necesitan ser movidos una vez al año, cuando se llenan. Los Biodigestores te ahorran el trabajo y la energía que requiere esta tarea anual. Además, evitan los malos olores emitidos por los inodoros composteros.

Partido  
Nacional

Intendente

Dr. Ricardo Araújo



Colocación de los tanques



Registro antes del Bio Digestor

Partido  
Nacional

Intendente

Dr. Ricardo Araújo

Beneficios de usar un Biodigestor



- Digiere sólidos orgánicos de forma ecológica;
- Evita que los desechos humanos y aguas negras contaminen el manto acuífero;
- Ofrece una alternativa para evitar que las aguas negras se depositen en ríos, lagos y valles en áreas urbanas y rurales donde no existen sistemas de drenaje público;
- El agua que pasa por el Biodigestor puede utilizarse como fertilizante natural, para regar plantas o para estanques con peces;
- Es más limpio, efectivo y fácil de usar que una fosa séptica porque no requiere mantenimiento ni vaciado y no crea problemas de goteo;
- No produce olores como los inodoros composteros y fosas sépticas;
- No requiere el trabajo y la energía que requiere un inodoro compostero ya que éste último se debe recolocar anualmente.

#### PROYECTO ANIMAL SIN HOGAR

En nuestro departamento existen algunos refugios de animales los que se han demostrado insuficientes. Por las calles vemos decenas de animales, este proyecto trata de concientizar a la población sobre la importancia de contar con un lugar donde puedan vivir seguros, protegidos y alimentados correctamente.

Esto lo lograremos con el apoyo de la intendencia a los refugios ya existentes, con estímulos que irán desde la exoneración impositiva a otros tipos de colaboraciones como asesoría técnica veterinaria.

**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

Se plantea la creación de un hospital municipal de mascotas, recordando lo importancia que tienen en la vida de las personas sus mascotas. Tanto que es un determinante de muchos habitantes de las calles y de asentamientos rechazar el ingreso a los refugios por no contar con medios para cuidar a sus mascotas durante esos periodos.

Tendremos una Intendencia amigable con las mascotas permitiendo la concurrencia de los usuarios acompañados de las mismas.

## **DEPORTES**

Durante nuestra administración le daremos prioridad a la actividad deportiva, dado que la consideramos un instrumento fundamental para mejorar la salud y la convivencia en nuestro departamento. -

Debemos dividir el deporte en dos principales facetas

- 1- Recreativa: se impulsara todas las actividades deportivas recreativas, caminatas, bicicleteadas, senderismo, etc. Las que permitirán la integración de diferentes integrantes de nuestra comunidad, en especial generando un vínculo intergeneracional
- 2- Formativa: el deporte y la actividad física juegan un importante pilar en la formación del carácter y la personalidad de nuestros jóvenes, apartándolos de vicios y drogas.
- 3- Competitivas: rivera ha sido una gran cantera de atletas de diversas especialidades, futbol, atletismo, ajedrez, artes marciales, hándbol, etc.

Nos detendremos en la actividad deportiva competitiva, por ser siempre un orgullo el nivel de nuestros atletas y de nuestros equipos a lo largo de nuestra historia.

Todas las iniciativas privadas individuales o colectivas recibirán apoyo directo, o indirectamente de la administración municipal.

De forma directa colaborando con la financiación y ejecución de torneos de todas las actividades con el fin de lograr mayor frecuencia competitiva, tanto locales como son atletas y competidores de otras localidades u otros países.

Indirectamente a través de la dirección de deportes aportando profesores e instructores en la búsqueda y posterior entrenamiento de talentos en las diversas disciplinas.

**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

**Ajedrez:** en Rivera- Livramento existen por lo menos dos clubes de ajedrez los cuales deben ser potenciados en sus actividades, ayudando en la realización de escuelitas de ajedrez en los diferentes barrios.

**Atletismo:** incentivar la práctica de este versátil deporte que tiene disciplinas individuales, colectivas, de destreza, fuerza o velocidad.

Rivera ha sabido contar con dignos representantes a nivel nacional e internacional. Dicho incentivo comenzara por la puesta en funcionamiento de la pista de atletismo que se encuentra en nuestro estadio municipal. Y generando 3 plazas de deportes en puntos estratégicos de nuestra ciudad, facilitando la accesibilidad a las actividades que generaremos.

En el interior en los 3 principales centros poblados se crearán las mismas condiciones para que los niños y jóvenes con talento lo puedan desarrollar.

En dichas instalaciones se generarán equipos de trabajo en conjunto con los atletas más experimentados para el trabajo con niños y jóvenes con capacidades diferentes.

**Futbol:** orgullo riverense que se ha visto impedido de lograr su mejor desempeño por la falta de colaboración de las autoridades.

En primer lugar el Estadio Atilio Paiva Olivera, orgullo del futbol riverense, debe estar al servicio de los clubes y selecciones de Rivera, es inadmisibile que nuestros jóvenes no conozcan nuestro estadio y sean tan o más visitantes que los que vienen de otras localidades.

Será de uso prioritario para el futbol y será administrado para dicho fin.

En segundo lugar, la división de deportes tendrá como meta el potenciar todas las actividades que busquen potenciar nuestras instituciones, sea de forma individual o colectiva, léase selecciones, o clubes, de todas las categorías. Recordando que cuanto menores sean nuestros jóvenes, mayor cuidado y dedicación necesitan.

Cuando hablamos de futbol, no diferenciamos en futbol, femenino y masculino. Dicha diferencia solo busca colocar jerárquicamente uno sobre otro. No hacemos esa distinción, y será nuestro cometido potenciar el futbol en todas sus expresiones.

**Hándbol- Basquetbol- Voleibol** Los mal llamados deportes menores. Dicha definición está determinada únicamente por la falta de estímulo que surge de las autoridades a esas disciplinas, cambiando esa actitud, los mismos dejaran de ser “menores” y



Partido  
Nacional

Intendente

Dr. Ricardo Araújo

ocuparan el lugar que ocupen de acuerdo a sus logros. Pero si nunca son estimulados nunca sabremos cuál es su potencial en nuestra sociedad. -

**Artes marciales**, son elementos fundamentales en la generación de disciplina y auto estima de los jóvenes. En nuestro medio contamos con importantes academias de dichas artes las cuales deberán ser potenciadas.

Así como profesores, instructores que no cuentan con lugares donde impartir su arte.

Por lo tanto, se potenciará las artes marciales y sus instructores que estén debidamente certificadas a nivel de las asociaciones correspondientes.

### TURISMO Y CULTURA

Rivera y los riverenses somos privilegiados por un paisaje con cuchillas mesetiformes y los cerros chatos, con una vegetación subtropical lo que propicia la existencia de una variada fauna.

Y una fantástica mezcla étnica e idiomática que nos hace únicos. Compartiendo costumbres, gastronomía de ambos países. Todo coronado por una rica historia.

Si existe un rubro olvidado y abandonado por las autoridades es el turismo. Limitándose a permitir un turismo de compras sin ningún incentivo a ninguna otra actividad relacionada.

Nosotros proponemos diversificar nuestro turismo aprovechando la gran afluencia de turistas a la frontera lo que ya nos ofrece un mercado que no está siendo explotado.

#### Turismo de aventura

Se crearán o se reactivarán circuitos de senderismo por nuestras cierras y cuchillas con escalas en posadas o viviendas de vecinos donde se ofrecerán platos típicos, artesanías y suvenires. Generando importantes fuentes de trabajo para nuestros vecinos del rivera rural.

A su vez se realizará turismo arqueológico dado que rivera cuenta con ruinas y vestigios de diversas poblaciones que habitaron la región.

#### Turismo cultural

Como ya lo dijimos exploraremos nuestra gran y diversa cultura en vistas a ser un atractivo turístico.

Recuperaremos el carnaval orgullo de nuestra juventud.

**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

Congresos, eventos y conferencias, dada la ubicación privilegiada es un atractivo para la realización de diversos eventos, para dicho fin es de vital importancia lograr la total rehabilitación del Aeropuerto con el fin de hacernos más accesibles a los turistas.

### **TRIBUTACION**

Es notoria y preocupante el porcentaje de riverenses que se ven imposibilitados de cumplir con sus obligaciones tributarias, llevando a un alarmante 40% de morosidad.

Para este fin debemos realizar un estudio de los tributos que pagan por zonas y barrios, estamos convencidos que está muy alejada de la realidad.

Disminuyendo el valor de los impuestos y tasas, lograremos disminuir la morosidad logrando en última instancia el aumento de la recaudación.

Patentes, se genera una patente departamental para el vecino que no salga del departamento y realiza su circulación exclusivamente dentro de los límites de Rivera.

Un vecino que no circula por Rutas de alto nivel no tiene por qué pagar la patente para que otros circulen.

La exoneración de patentes no será beneficio de los que más poseen, por definición no se exonerara del pago de patente.

Serán causal de estudios, los casos por documentada necesidad, la exoneración de patentes a quien no gane más de dos salarios mínimos.

### **O- TRANSPARENCIA**

Todo vecino tiene el derecho y el administrador tiene la obligación de rendir cuentas de donde y como es usado los recursos aportados por los riverenses.

La plata no es del administrador, es de la gente y por lo tanto nos comprometemos a generar un sistema informático en que cada vecino desde su casa puede saber cuál es el capital que contamos y en que se está gastando, ("EN QUE, CON QUIEN y PARA QUIEN")

EN QUE: ejemplo construcción de una planta de reciclado

CON QUIEN: que empresa gano la licitación

PARA QUIEN: que integrantes de la población serán beneficiados

**Partido  
Nacional**

**Intendente**

**Dr. Ricardo Araújo**

Las licitaciones que deben ser públicas y transparentes, podrán ser seguidas y controladas por la población. Así como el resultado de las mismas y el posterior control de lo que debería ser realizado.

### **NUESTRO COMPROMISO**

Todos nuestros esfuerzos estarán centrados en la conservación de las fuentes laborales ya existentes y en la generación de nuevas fuentes de trabajo.

Por tal motivo en todas nuestras propuestas ponemos como principal fin la creación de nuevas fuentes de trabajo, o la potenciación y conservación de las ya existentes.

Así cuando hablamos de manejo de residuos, reciclaje y conservación del medio ambiente se centra nuestro esfuerzo en la generación de trabajo.

Cuando hablamos de hospital Universitario hacemos hincapié en la generación de miles de puestos de trabajo de forma directa en el área de la salud. Pero además la generación de muchos miles de puestos de trabajo indirectos en el área de la construcción, vestimenta, transporte, mecánica, gastronomía, que sin lugar a dudas se generaran alrededor de un centro de ese nivel. Además de un turismo estudiantil que sin lugar a dudas será otra fuente de trabajo.

Los mataderos y los mercados municipales en todo el departamento generaran mayor demanda de trabajo en la producción, y también innumerables fuentes de trabajo en la venta y distribución del producto.

En el deporte la generación de diversos ámbitos de práctica de deporte potenciara los instructores y el comercio de insumo de material deportivo. Así como los eventos son generadores de actividad laboral, zafral o permanente.

En turismo, y cultura también nuestro foco está dirigido a lograr más puestos de trabajo.

Existen dos poblaciones que son motivo de preocupación y de ocupación de nuestros equipos.

Los Jóvenes que buscan su primer trabajo, a los que se les exige experiencia y los mayores de 50 años que las empresas los consideran fuera del mercado laboral por encontrarse “ceranos a la jubilación”.

Es nuestro compromiso generar incentivos a las empresas para la contratación de jóvenes, “Plan, mi primer trabajo”.

Partido  
Nacional

Intendente

Dr. Ricardo Araújo

Y a los mayores de 50 años “Plan, reconocimiento a la Experiencia”

“LAS GRANDES OBRAS LAS SUEÑAN LOS GENIOS LOCOS,

LAS EJECUTAN LOS LUCHADORES NATOS,

LAS DISFRUTAN LOS FELICES CUERDOS

LAS CRITICAN LOS INUTILES CRONICOS”